

Nota aclaratoria N° 1

“Ampliación, Refacción Y Refuncionalización del ENI N° 65 de la Escuela Salvador María del Carril”

El Artículo 15 e) Análisis de Precios quedará redactado de la siguiente manera:

“Los Análisis de Precios se realizarán para todos los ítems del presupuesto, discriminados y confeccionados según el modelo adjunto en ANEXO N° 3. En los mismos deberá indicarse la codificación INDEC para su posible redeterminación. – Deberá tenerse en cuenta que el importe cotizado en concepto de Mano de Obra correspondiente a cada categoría especificada no podrá ser inferior al valor por jornal de salarios básicos vigentes al día de apertura de las ofertas.

Deberá tenerse en cuenta que el costo correspondiente a la hora cotizada en concepto de Mano de Obra para cada categoría especificada no podrá ser inferior al valor horario de salarios básicos homologados y vigentes al día de apertura de las ofertas”.

Se adjunta ANEXO N° 3 del modelo de Análisis de Precios.

ANEXO N° 3

ANÁLISIS DE PRECIOS						
COMITENTE:		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR				
CONTRATISTA:						
OBRA:		ENI N° 65 - ESCUELA SALVADOR MARIA DEL CARRIL			PRECIOS A:	
UBICACIÓN:		CHIMBAS - SAN JUAN				
RUBRO:						
ITEM:	1.1	Preparación y limpieza de los terrenos.			UNIDAD:	gl
DATOS REDETERMINACION		DESIGNACION	U	Cantidad	\$ Unitarios	\$ Parcial
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
A - MATERIALES						
					Total A	
B - MANO DE OBRA						
		Hora por categoría				
		Cargas sociales por categoría				
					Total B	
C - EQUIPOS						
					Total C	
1.1		Preparación y limpieza de los terrenos.		Costo Neto	Total D=A+B+C	